



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003211

Las condes, 06 de JULIO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 951, 1918/2026, 1276, 2168, 3397/2025, 2586, 3662/2024, Contrato de fecha 09.07.2024, Modificaciones de Contrato de 16,01.2026, 18.05.2026, Memo D.P.J. N 545 de fecha 01.07.2026 de Director de Parques y Jardines (S), Certificado de Conformidad Nro. 23 Mantencion Sector Nro. 2 de fecha 01.07.2026, Factura mantencion sector Nro.2, mes de Mayo de 2026.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242586 FAL	6618	18/06/2026	AKRO DISEÑOS SpA.	2152208003002006	321.500.772	321.500.772
TOTAL					321.500.772	321.500.772

La cantidad de :
TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 321.500.772

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 JUL 2026
EG: 3114 CH: _____